

## **DELINATURA CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

(Expresadas en dólares americanos)

---

### **NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**DELINATURA CIA. LTDA.** es una compañía de responsabilidad limitada constituida al amparo de la Leyes ecuatorianas el 31 de mayo del 2013, el objeto principal de la compañía es la elaboración de alimentos, bebidas, aditivos alimentarios como por ejemplo pero sin limitarse a granolas, galletería, pastelería y pastillaje.

#### **a) Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) vigentes al 31 de diciembre del 2017.

#### **b) Unidad monetaria**

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

#### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

#### **d) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se reconocen cuando se conocen. Los gastos preoperacionales han sido reconocidos en los resultados de la compañía.

#### **e) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada (cuando existe) con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### **f) Impuesto a la renta**

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

**g) Utilidad por acción**

La utilidad por acción ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

**h) Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFS requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

**NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017 es como sigue: (US\$ dólares)

Caja general	500
Banco Produbanco cuenta corriente	12.659
Banco Internacional cuenta corriente	<u>962</u>
<b>Total</b>	<b>14.121</b>

**NOTA 3 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de esta cuenta es como sigue: (US\$ dólares)

Crédito tributario IVA	1.199
Crédito tributario Renta	11.821
Crédito tributario Ret. IVA clientes	<u>484</u>
<b>Total</b>	<b>13.504</b>

**NOTA 4 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

El detalle de esta cuenta es como sigue: (US\$ dólares)

Clientes	35.475
Garantías por cobrar	3.500
Anticipo a proveedores	2.620
Anticipo a Empleados	74
Provisión cuentas incobrables	<u>(355)</u>
Saldo al fin del año	<b>41.314</b>

## NOTA 5 – INVENTARIOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

(US\$ dólares)

Inventario de materia prima	34.116
Inventario de producto terminado	<u>15.808</u>
Saldo al fin del año	<b>49.924</b>

## NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

(US\$ dólares)

### Costo al inicio del período:

Muebles y Enseres	264
Revalorización de Muebles y Enseres	1.219
Maquinaria y Equipo	11.326
Revalorización de Maquinaria y Equipo	19.169
Equipo de Computación	3.710
Revalorización Equipo de Computación	<u>897</u>
<b>Total</b>	<b>36.585</b>
(+) Adiciones y Construcciones en Curso	29.225
(-) Depreciación Acumulada	<u>(14.480)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b>51.330</b>

## NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 son como sigue:

(US\$ dólares)

Proveedores	6.839
Retenciones por pagar	436
IESS por pagar	1.709
Beneficios sociales	4.514
IVA por pagar	3.461
Obligaciones corto plazo	91.105
Otras cuentas por pagar	<u>23.124</u>
<b>Total</b>	<b>131.188</b>

Obligaciones a corto plazo corresponde a:

- Préstamo de accionistas que se liquidará hasta agosto del 2018 con una tasa del 7% de interés.
- Préstamo Sra. Gladys de Zapata que se liquidará hasta abril del 2018 con una tasa de interés del 7% de interés.
- Préstamos Corporación Codan Cia. Ltda. que se liquidarán hasta agosto, septiembre y diciembre del 2018, con una tasa de interés del 9.33% de interés.

## NOTA 8 – PATRIMONIO

### Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la compañía es de US\$ 57.837 dividido en 57.837 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. El detalle de los accionistas de la compañía con su porcentaje de participación en el capital social es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>% de participación</u>
Corporación Codan Cia Ltda	98.99%
Vorbeck de la Torre Esteban	<u>1.01%</u>
<b>Total</b>	<b><u>100.00%</u></b>

## NOTA 9 – VENTAS

Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

Ventas tarifa 12%	219.686
Ventas tarifa 0%	1.378
Prestación de servicios	<u>22.482</u>
<b>Total</b>	<b>243.546</b>

## NOTA 11 – COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	Costo de productos <u>vendidos</u>	Gastos de <u>administ. y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de compra de mercaderías y materiales	64,722	-	64,722
Sueldos, salarios y beneficios sociales	53,203	32,485	85,688
Aportes a la seguridad social	9,321	5,850	15,171
Honorarios profesionales	-	4,231	4,231
Arrendamientos	20,820	-	20,820
Mantenimiento y reparaciones	6,560	1,381	7,941
Suministros, materiales y repuestos	6,795	1,511	8,306
Almacenaje, transporte y distribución	-	7,389	7,389
Promoción y publicidad	-	7,588	7,588
Servicios públicos y comunicaciones	1,114	937	2,051
Depreciación	3,357	621	3,978
Impuestos, contribuciones y otros	-	9,717	9,717
Gastos de viaje	-	272	272
Gastos de gestión	-	1,166	1,166
Otros varios	8,596	12,428	21,024
	<u>174,488</u>	<u>85,576</u>	<u>260,064</u>

## NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta del año que termina el 31 de diciembre del 2017 corresponde al 22% de la utilidad gravada, sin embargo, la compañía registra una pérdida contable por el ejercicio.

Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Perdida del ejercicio	19,694
Menos: Gastos no deducibles	<u>(2)</u>
Pérdida Tributaria	<b>19.692</b>
Impuesto Causado	0
Retenciones en la fuente efectuadas en ejercicios anteriores	9.120
Retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio corriente	<u>2.702</u>
Saldo a favor	<b>11.821</b>

Anticipo de impuesto a la renta determinado para ejercicio 2018

n/a

El anticipo de impuesto a la renta para ejercicio 2018 no se determina puesto que la compañía fue constituida en mayo del 2013 y sus operaciones iniciaron en el mes de noviembre del 2013.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Conforme al Decreto No. 210 del 20 de noviembre del 2017, se establece lo siguiente:

***Art. 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.***

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en diciembre del 2010, incluyó varias reformas tributarias, entre ellas la reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

*Mireya Pillajo*

**Preparado por:  
Mireya Pillajo  
RUC1714672233001**